

**TO DOS
DECIMOS**

Viro



NUESTRO TRATAMIENTO DE CONFIANZA

El Salvador, Viernes 29 de mayo de 2026

Cuarta Época, No. 1052

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos



www.diariocolatino.com



facebook.com/diariocolatino-derl



[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Decreto aprobado por Nuevas Ideas contradice al MOP sobre construcción del CIFCO en El Espino

Información pag . 3

INFORMACIÓN NACIONAL
BRP afirma que el resultado de las encuestas a favor del Gobierno es porque "Bukele sabe vender ilusiones"

Pág. 2

INFORMACIÓN INTERNACIONAL
Cuba reitera apuesta por el diálogo, aunque duda de la "seriedad" de EEUU en las conversaciones

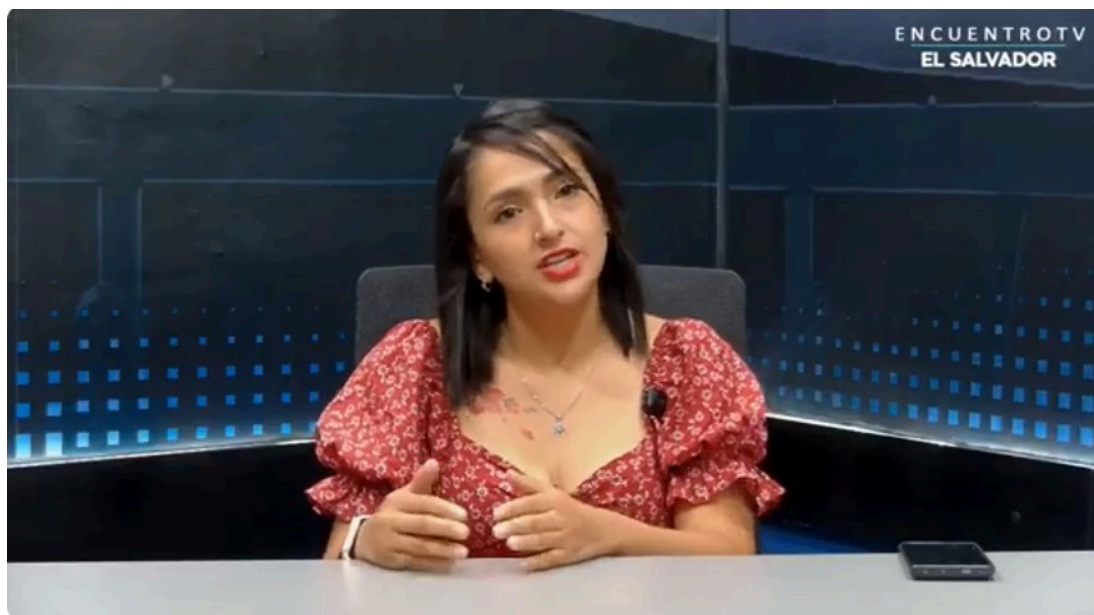
Pág. 7

DENUNCIAN ECOCIDIO

EL MOVIMIENTO INDÍGENA PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS LUCHAS DE LOS PUEBLOS ANCESTRALES (MILPA) DE EL SALVADOR, ARROPADO POR UNA AMPLIA COALICIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y SINDICALES, DENUNCIÓ LAS POLÍTICAS EXTRACTIVISTAS, LA DESTRUCCIÓN SISTEMÁTICA DEL MEDIOAMBIENTE Y LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES ORIGINARIAS Y CAMPESINAS EN EL TERRITORIO SALVADOREÑO. LAS ORGANIZACIONES PARTICIPARÁN EN JUNIO EN LA CARAVANA DE PUEBLOS DE RESISTENCIA EN EUROPA. FOTO DIARIO Co LATINO / CORTESÍA



BRP afirma que el resultado de las encuestas a favor del Gobierno es porque “Bukele sabe vender ilusiones”



La representante del BRP considera que la problemática económica sigue siendo una de las principales deudas del Estado con la población. Foto Diario Co Latino / Cortesía

**Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino**

La dirigente del Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular (BRP), Marisela Ramírez, cuestionó las recientes encuestas que reflejan altos niveles de aprobación hacia el gobierno del presidente Nayib Bukele y aseguró que se debe a que el gobierno “sabe vender ilusiones”, pues considera que existe una desconexión entre la percepción de prosperidad y las condiciones materiales que enfrenta gran parte de la población salvadoreña.

Durante una entrevista en el programa “Encuentro con Julio Villagrán”, Ramírez afirmó que la imagen de modernización promovida por el Ejecutivo no corresponde necesariamente con la realidad económica de miles de familias. Según explicó, muchos ciudadanos perciben

avances debido a las transformaciones urbanísticas y de infraestructura en el centro de San Salvador, pero eso no implica una mejora en la calidad de vida de los salvadoreños.

La dirigente social señaló que uno de los principales ejemplos de esta situación es la remodelación del Centro Histórico capitalino, donde —según afirmó— se han realizado desalojos de vendedores informales sin procesos adecuados de reubicación y se ha construido infraestructura con miles de luces LED. A su juicio, el centro histórico “el centro comercial de los Bukele”.

Ramírez sostuvo que, pese a la percepción positiva reflejada en algunas mediciones de opinión pública, los indicadores económicos muestran un deterioro social importante. Citó datos según los cuales 138 mil personas habrían ingresado a condiciones de pobreza extrema durante la administración actual. “La gente puede

ver luces y edificios, pero eso no significa que tenga para comer”, expresó.

Percepción pública y narrativa gubernamental

En la entrevista, la representante del Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular explicó que una parte importante de la población considera que el país “va por buen rumbo”, pero es por la reducción de la violencia y los cambios visibles en espacios públicos y tiene esperanza que haga lo mismo en lo económico. Señaló que el Gobierno ha construido una “venta de ilusión” mediante una fuerte estrategia comunicacional.

Ramírez aseguró que existe una manipulación de la percepción ciudadana debido al control del discurso público y a la difusión constante de mensajes oficiales sobre prosperidad y desarrollo. A su criterio, muchas personas aún mantienen la expectativa de que, después de los resultados obtenidos en seguri-

dad, el Ejecutivo también resolverá los problemas económicos del país.

Oposición sin liderazgo visible

Otro de los temas abordados durante la entrevista fue el escenario político de cara a futuras elecciones. Ramírez consideró que actualmente no existe una figura opositora capaz de competir electoralmente con Bukele, ni una estructura partidaria que represente una alternativa sólida ante la ciudadanía.

La activista afirmó que las encuestas muestran una amplia ventaja del partido oficialista Nuevas Ideas sobre el resto de institutos políticos. Según expresó, partidos tradicionales como ARENA y FMLN mantienen niveles mínimos de respaldo popular, mientras que la figura del presidente continúa siendo el principal motor del apoyo electoral.

No obstante, Ramírez indicó que el cambio político no necesariamente dependerá únicamente de la vía electoral. Aseguró que las organizaciones sociales continúan apostando por la movilización y la construcción de conciencia ciudadana como mecanismos para enfrentar lo que consideran retrocesos democráticos en el país.

El BRP, dijo, está todos los días haciendo trabajo territorial.

Críticas por concentración de poder

Durante la conversación, la dirigente también expresó preocupación por las recientes reformas constitucionales y por la concentración de poder en manos del oficialismo. Según señaló, el control

de las instituciones del Estado y las reformas impulsadas desde la Asamblea Legislativa han reducido los espacios de oposición política.

La representante del Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular insistió en que las fuerzas sociales deben fortalecer procesos de organización comunitaria y formación política para generar alternativas a futuro. “La conciencia no surge sola, depende de las organizaciones y de la capacidad de construir fuerza popular”, afirmó.

Ramírez también se refirió al impacto del régimen de excepción, vigente desde marzo de 2022, sobre la participación y movilización social. Consideró que el temor a la persecución política y las capturas ha debilitado la presencia de sectores organizados en las calles.

Pese a ello, defendió que el Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular ha logrado mantenerse activo durante los últimos cinco o seis años y aseguró que continúa articulando esfuerzos con diferentes sectores sociales. Asimismo, señaló que el panorama electoral “ya parece definido”, aunque insistió en que los procesos políticos pueden cambiar dependiendo de la capacidad organizativa de la ciudadanía.

Finalmente, Ramírez sostuvo que el país enfrenta un fuerte “bombardeo mediático” favorable al oficialismo y pidió a la población revisar críticamente los datos económicos y sociales para contrastarlos con la narrativa gubernamental.

Samuel Amaya
@SamuelAmaya

Decreto aprobado por Nuevas Ideas contradice al MOP sobre construcción del CIFCO en Finca El Espino

Es falso el argumento del Ministerio de Obras Públicas (MOP) de que el CIFCO no se construirá en una parte de la Finca El Espino, ya que el decreto aprobado por los legisladores en julio de 2025 menciona que el terreno donde se construirá el proyecto “forma parte de la Finca El Espino”.

En esta semana defensores ambientales, influencers y creadores de contenido se han unido en una sola voz para salvar la zona donde se pretende construir el nuevo Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), ya que su antigua sede fue utilizada en pandemia para el Hospital El Salvador. Por lo que el CIFCO se quedó sin un lugar físico; realiza sus eventos en FENADESAL.

En una encuesta de la UCA, 7 de cada 10 salvadoreños no quiere la construcción del CIFCO en la Finca El Espino. El Movimiento Ciudadano “Todos Somos el Espino” ha liderado esta lucha y ha presentado diversas cartas a diferentes instituciones donde exponen las consecuencias de construir el proyecto en dicha zona.

Por ejemplo, plantean que la construcción del CIFCO en El Espino derivaría en inundaciones y catástrofes naturales, la pérdida de biodiversidad. “El mayor argumento son los animales que encuentran en El Espino, su hogar. El hecho de que estos animales pierdan su hogar va a generar desplazamientos hacia zonas ur-



El Espino: El MOP ya inició con la deforestación en la zona donde se pretende construir el CIFCO, a pesar de los problemas medioambientales que ocasionará. Foto: Diario Co Latino / Radio YSUCA

banizables, lo cual pone en riesgo a los seres humanos ante enfermedades zoonóticas y virus como el que vivimos en la pandemia del COVID-19”, dijo el movimiento, en febrero de este año, cuando Gabriela Capacho y Jonathan Méndez llegaron a la Asamblea Legislativa a pedir audiencia en el pleno para exponerles la situación. Sin embargo, fueron rechazados.

Esta semana ha tomado mayor relevancia esta lucha social y medioambiental, al punto que el Ministerio de Obras Públicas (MOP) ha salido a tratar de desmentir que el proyecto no se ejecutará en la Finca El Espino. En redes sociales, el MOP catalogó como “falso” que el CIFCO se pretenda construir en El Espino.

“No se construirá CIFCO en “El Espino”. La información que circula en redes sociales no representa la ubicación real ni el verdadero alcance del proyecto de CIFCO. El área de intervención NO está en el Eco-Parque El Espino, ni en el Parque Bicent-

enario, ni en el área protegida de El Espino”, se lee y agrega que “tampoco se encuentra en terrenos anejos o aledaños, ni en terrenos que estén de alguna manera conectados con dichas áreas. El terreno donde se desarrollará esta obra pública está ubicado frente al Ministerio de Relaciones Exteriores, en una zona donde ya existen proyectos como SICA, ILEA, la Universidad Dr. José

Matías Delgado, FEPADE y muchos otros desarrollos comerciales, educativos, residenciales, turísticos y culturales, tanto públicos como privados”.

Sin embargo, el MOP miente o, al menos, así se puede considerar al consultar las “disposiciones especiales para transferir por ministerio de ley una porción de terreno propiedad del Estado de El Salvador en el ramo de Hacienda a favor del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador” que aprobó el oficialismo en julio del año pasado.

El decreto menciona

que “el Estado de El Salvador en el Ramo de Hacienda es propietario del resto de un inmueble de la extensión superficial de 475,806.7160m², que forma parte de la Finca El Espino, ubicado en el distrito de Antiguo Cuscatlán, municipio de La Libertad Este, departamento de La Libertad”.

De esa extensión, se autorizó transferir al CIFCO una porción de terreno por 55,711.13 m². En el decreto menciona que el terreno propiedad de Hacienda es “identificado como resto de la Finca El Espino”.

El MOP para apaciguar las críticas informó que la

tarde de este jueves iniciaría a una “siembra masiva” en diferentes puntos del país, incluyendo la reforestación de El Espino. En la explanada del parque Bicentenario, el MOP pretende sembrar 20,000 árboles; esto como respuesta ante las críticas por deforestar parte de la finca.

El Movimiento “Todos Somos El Espino” denunció que en horas de la noche del miércoles se habrían ingresado las máquinas para deforestar la zona y, en efecto, este jueves amaneció con un cielo gris para miles de árboles y animales que vivían en la zona; de hecho, Radio YSUCA reportó que la noche del miércoles, cuando se estaban talando los árboles, fueron vistos varios mapaches huyendo a las comunidades aledañas.

- VII. Que el Estado de El Salvador en el Ramo de Hacienda, es propietario del resto de un inmueble de la extensión superficial de cuatrocientos setenta y cinco mil ochocientos seis punto siete mil ciento sesenta metros cuadrados (475,806.7160m²), que forma parte de la Finca El Espino, ubicado en el distrito de Antiguo Cuscatlán, municipio de La Libertad Este, departamento de La Libertad, inscrito en la matrícula TRES CERO CERO CINCO CUATRO CINCO UNO OCHO- CERO CERO CERO CERO del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Cuarta Sección del Centro, departamento de La Libertad, dentro del cual se encuentra comprendida la parcela relacionada en el considerando anterior.
- VIII. Que mediante nota con referencia MH.UVH.DGCG/001.0440/2025 de fecha trece de febrero de dos mil veinticinco, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, tomando en consideración el estudio realizado por el Departamento de Valuación Técnica, a las condiciones y características vigentes en el mercado inmobiliario de la zona donde se encuentra ubicada la porción de terreno, determinó que el valor de la misma es de CINCO MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5,000.000.00).
- IX. Que el Consejo de ministros, en Sesión número CATORCE celebrada el día veinticinco de abril de este año, en el punto CINCO, otorgó anuencia para que el Ministerio de hacienda transfiera a favor del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador CIFCO una porción de terreno de la extensión superficial de CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS ONCE PUNTO TRECE METROS CUADRADOS (55,711.13 m²) relacionada, que será segregada del resto del inmueble general.

POR TANTO,

en uso de sus facultades constitucionales y a iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda,

DECRETA las siguientes:

DISPOSICIONES ESPECIALES PARA TRANSFERIR POR MINISTERIO DE LEY UNA PORCIÓN DE TERRENO PROPIEDAD DEL ESTADO DE EL SALVADOR EN EL RAMO DE HACIENDA A FAVOR DEL CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR

Art.1. Que el Estado de El Salvador en el Ramo de Hacienda, es propietario de un inmueble de naturaleza urbana, identificado como resto de la Finca El Espino, ubicado en el distrito de Antiguo Cuscatlán, municipio de La Libertad Este, departamento de La Libertad, con una extensión superficial de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL

Decreto: Extracto del dictamen de la Comisión de Salvadoreños en el Exterior, Legislación y Gobierno, aprobado en julio de 2025. Foto: Diario Co Latino / Asamblea

MILPA El Salvador denuncia “ecocidio y etnocidio” ante la comunidad internacional en Caravana hacia Europa

Luis Rafael Moreira Flores
@DiarioCoLatino / Colaborador

troamericana, apuntando directamente a la laxitud e irresponsabilidad institucional en la entrega de licencias ambientales y de edificación.

“En nuestro país estamos viendo cómo la facilidad comercial de los permisos de construcción aumenta la depredación de nuestros ambientes. Proyectos de viviendas en zonas de resguardo, depredación de bosques y humedales aumentan indiscriminadamente. Un desarrollo sin que importen nuestros ecosistemas. Los calores e inundaciones son solo el inicio de una serie de desastres que viviremos en el futuro próximo”, dijo

Las afirmaciones de Flores reflejan la honda preocupación de los defensores de la tierra ante la pérdida irreversible de mantos acuíferos, la deforestación de pulmones ecológicos clave y la impermeabilización de los suelos debido a la urbanización descontrolada.

Este desequilibrio, según advierten los expertos, ya está pasando factura a través de temperaturas récord en el territorio salvadoreño y un incremento drástico en la vulnerabilidad ante inundaciones repentinas y deslaves en las periferias urbanas y rurales.

Respaldo sectoriales frente a la ofensiva neoliberal

El reclamo de MILPA no es un hecho aislado. La actividad contó con el acompañamiento y respaldo expreso de diversas organizaciones sociales, movimientos populares y gremios sindicales del país. Estas agrupaciones coincidieron en que el modelo económico actual promueve una “arquitectura del despojo” que precariza el empleo, privatiza los bienes comunes bioculturales y desplaza a la población de sus territorios tradicionales para favorecer enclaves inmobiliarios de lujo e infraestructuras logísticas internacionales.

Los sindicatos y colectivos presentes manifestaron de forma contundente su rechazo unánime a la depredación ambiental, denunciando que los discursos estatales de seguridad energética y



MILPA El Salvador denuncia las políticas extractivistas y la destrucción sistemática del medioambiente en el país. Foto Diario Co Latino / Cortesía

modernización turística actúan como una cortina de humo para expandir fronteras neoextractivas en sectores sensibles.

Además, se recaló de forma crítica la existencia de un contexto autoritario y de violencia estatal que criminaliza, persigue y silencia judicialmente a defensores de derechos humanos y del territorio para evitar que obstaculicen estas iniciativas económicas.

Etnocidio e irrespeto a las costumbres ancestrales

La destrucción material del entorno natural va estrechamente de la mano con el desmantelamiento de la herencia identitaria de los pueblos nativos de El Salvador. Durante la jornada, Fermín Meléndez expuso con profunda gravedad la crisis de derechos humanos que atraviesan las comunidades autóctonas en el país, acuñando el término de “etnocidio” para describir el desplazamiento sistemático y el olvido forzado al que son sometidos.

“Las graves situaciones que viven las poblaciones originarias y el irrespeto de las costumbres indígenas las cuales protegen la tierra. Manteniendo el respeto a los elementos y a nuestros alimentos producidos desde la tierra son garantía que solo las poblaciones indígenas podemos aportar al cuidado y protección”, dijo.

Para las organizaciones convo-

zan dinámicas coloniales al integrar al país en las cadenas globales de mercancías, minerales y turismo transnacional, destruyendo los medios de vida nativos.

Con destino a Europa

Para concluir la conferencia, los delegados de MILPA explicaron que, tras haber completado un exhaustivo recorrido de monitoreo e intercambio de resistencias comunitarias entre el 4 de octubre y el 22 de noviembre de 2025, desde los desiertos de Sonora en México hasta Panamá, constataron que el conflicto es continuo en toda Mesoamérica. En todas las latitudes se repiten el militarismo, el despojo corporativo y la persecución estatal.

Por esta razón, anunciaron de manera oficial que una delegación mesoamericana —con una participación protagónica de los liderazgos salvadoreños— se trasladará a Europa del 1 al 22 de junio de 2026. Durante este recorrido internacionalista, sostendrán espacios de diálogo, foros públicos y encuentros bilaterales con movimientos ecologistas, universidades, medios de comunicación libres, colectivos sociales y organismos defensores de los derechos humanos en el viejo continente.

“No viajamos a Europa para promover agendas individuales, disputas personales ni protagonismos políticos”, aclararon en su comunicado.

La misión internacional responde a la urgencia de denunciar ante los centros del poder global —donde residen muchas de las corporaciones transnacionales y organismos financieros que financian estos megaproyectos— la sistemática vulneración de la vida en el Sur Global. Con esto, buscan tejer puentes sólidos de dignidad y solidaridad recíproca, bajo la firme convicción de que la defensa colectiva del planeta y de los ecosistemas no debe poseer fronteras geográficas.

cantes, las tradiciones indígenas no representan meras manifestaciones folclóricas, sino sistemas complejos de gobernanza, soberanía alimentaria y ordenamiento territorial que han demostrado ser la barrera más efectiva contra el cambio climático durante siglos. Al vulnerar, ignorar e ilegalizar estas prácticas comunitarias y de autogobierno, el Estado salvadoreño rompe el tejido social y acelera el deterioro ecosistémico de las pocas zonas boscosas y fluviales que aún se conservan vírgenes en el país.

Los proyectos de la muerte bajo la lupa

La conferencia sirvió para enumerar detalladamente aquellos megaproyectos específicos que avanzan sobre la geografía salvadoreña, amenazando la autonomía comunal y concentrando la riqueza territorial en pocas manos. MILPA y las organizaciones sindicales aliadas señalaron las siguientes intervenciones de alto impacto negativo

Estos son el Aeropuerto del Pacífico, enclaves residenciales (Health City) en San Alejo, complejos hoteleros El Paraíso en Conchagua, centrales energéticas, Conchagua Power y los circuitos turísticos como Surf City 1 y 2.

Estas obras, lejos de saldar las deudas históricas con las poblaciones empobrecidas, profundiz-

El Movimiento Indígena para la Integración de las Luchas de los Pueblos Ancestrales (MILPA) de El Salvador, arropado por una amplia coalición de organizaciones sociales y sindicales, ha lanzado una enérgica denuncia pública contra las políticas extractivistas, la destrucción sistemática del medio ambiente y la vulneración de los derechos de las comunidades originarias y campesinas en el territorio salvadoreño.

La actividad sirvió de plataforma para anunciar las acciones urgentes de visibilización global que emprenderán de manera inmediata.

La conferencia de prensa se desarrolló bajo el amparo de la Caravana de Pueblos de Resistencia en Europa, por el clima y la vida, una iniciativa internacionalista nacida de la articulación regional en Mesoamérica y apuntada por los esfuerzos de los Espejos del Sur Global.

El objetivo primordial del encuentro fue poner en el centro de la agenda pública las graves violaciones ambientales y socioculturales que se ejecutan en El Salvador bajo la fachada de un “desarrollo tecnológico y de transición verde”, revelando que estas acciones corresponden a dinámicas corporativas que priorizan el capital sobre la supervivencia humana.

Depredación desmedida en El Salvador

El núcleo de la intervención de los portavoces de MILPA giró en torno al acelerado proceso de destrucción ecológico que azota al país. Ángel Flores, dirigente de MILPA El Salvador, ofreció una preocupante valoración sobre el estado de emergencia climática y territorial que padece la nación cen-

Transparencia en activos y pasivos fue por presiones del FMI, no por honestidad del Gobierno: Claudia Ortiz

Samuel Amaya
@SamuelAmaya

La diputada del partido VAMOS, Claudia Ortiz, enfatizó que la información de los activos y pasivos de los funcionarios debía ser pública desde años atrás, pero se ha hecho hasta hoy por presiones del FMI.

Es de recordar que a inicios de esta semana el Ministerio de Hacienda habilitó un portal en que se detalla los activos y pasivos de los funcionarios de Gobierno; entre ellos, los de los diputados de la Asamblea Legislativa. Sin embargo, el portal no brinda más detalles sobre el aspecto financiero de los funcionarios.

“El mecanismo que Hacienda puso a disposición no exigía nada más que una declaración de datos. Lo que se puede cuestionar es que no

hay una manera en el marco de ese mecanismo para poder verificar la información”, comentó Ortiz en declaraciones a los medios de comunicación.

Según el portal, Claudia Ortiz tiene activos por \$739,000 y pasivos por \$201,000, un patrimonio neto de \$538,000. Según informó la legisladora, declaró todo su patrimonio y el de su grupo familiar “de manera completa”.

A juicio de la legisladora, la información alojada en el portal tuvo que haber sido pública “desde hace muchos años”; sin embargo, “ha habido un bloqueo al acceso a la información y ahora, por las presiones del Fondo Monetario Internacional (FMI), se han visto obligados”, recordó, ya que el Gobierno salvadoreño adquirió ciertos compromisos para que se le desembolsaran \$1,400 millones en el marco del Acuerdo de Servicio Ampliado.

“No es porque tengamos funcionarios y gobernantes tan honestos y transparentes, que no lo son, sino porque es la única manera que tenían o es una de las condiciones que tenían que reunir para que les desembolsaran más dinero. Esto hay que dejarlo claro”, enfatizó Ortiz.

La legisladora cuestionó que el patrimonio declarado por algunos funcionarios “no corresponde con el estilo de vida que todos podemos ver que llevan, eso está a la vista de la ciudadanía”. “Hemos visto en los últimos años, funcionarios que han sido contratistas del Estado, contratos millonarios. Hemos visto los créditos hipotecarios que reciben muchos de ellos y que no se ven reflejados en lo que están declarando”, enfatizó Ortiz en referencia a los préstamos que otorgó el Banco Hipotecario a diputados de Nuevas Ideas.

“Hemos visto funcionarios



La diputada de VAMOS, Claudia Ortiz, considera que la información alojada en el portal de Hacienda debía ser pública desde años atrás y no por presiones del FMI. Foto: Diario Co Latino / Archivo

con cirugías estéticas que se han cambiado la forma de su cara; estaban gorditos y de repente están bien delgaditos semanas después, la ropa de diseñador, los vehículos. Eso está a la vista de la gente, no se puede ocultar. Como dice el dicho: el que

nunca ha tenido y llega a tener, loco se puede volver”.

Ortiz puntualizó que todo esto, lo han tenido que ejecutar porque el FMI se lo ha puesto de condición para que les hicieran desembolsos de ese préstamo.

Área para CIFCO ya ha sido definida y no se moverá ningún árbol más en la zona: Embajada China en El Salvador

malestar en la población, ya que se deforestaron árboles y miles de especies serían desalojadas.

En los últimos días, el tema se ha puesto en la agenda pública; ya que se ya se iniciaron los trabajos de deforestamiento, a pesar que ciudadanos organizados han rechazado que se construya el CIFCO en dicha zona ya que se trata de una zona de recarga hídrica; además, han recolectado aproximadamente medio millón de firmas para respaldar el rechazo popular.

“La cooperación entre China y El Salvador sigue convir-

tiéndose en desarrollo, inversión y obras para el bienestar de los salvadoreños. El área para la construcción del nuevo CIFCO ya ha sido definida y es importante aclarar que no se moverá ningún árbol más en la zona”, dijo la Embajada China.

Según explicó, el proyecto ocupará únicamente el 30 % del terreno; mientras que el 70 % restante “será destinado a una amplia área verde, ecológica y de convivencia para las familias salvadoreñas, marcando un hito en el desarrollo sostenible de El Salvador”.

La narrativa del Gobierno es

hacer creer que estos líderes ambientalistas y ciudadanos preocupados por la destrucción de los bosques están desinformados; el Gobierno monta la narrativa de que estos hablan desde la ignorancia sin saber del proyecto.

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) dijo que el CIFCO “no se construirá” en la Finca El Espino. Sin embargo, en el decreto aprobado en julio del año pasado por el oficialismo sí establece que el terreno pertenece a la Finca El Espino; por lo que se contradicen (ver nota aparte).



Maquetación del CIFCO que sería construido por la República Popular China. Foto: Diario Co Latino / @EmbajadaChinaSV

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Embajada de la República Popular China en El Salvador se pronunció este jueves sobre el proyecto CIFCO que su país ejecutará en la Finca El Espino. Será China quien donará la construcción del nuevo centro de entretenimiento.

Es de contextualizar que,

desde julio del año pasado, la Asamblea Legislativa aprobó transferir 55,711.13 metros cuadrados de un terreno propiedad del Ministerio de Hacienda que totalizan 475,806.7160m2 de ubicado en la Finca El Espino, esto para que el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO) tenga nuevo lugar de entretenimiento.

Esto, por supuesto, generó

Sindicalistas advierten intento de ocultar crisis laboral en El Salvador ante la OIT



La UNT y otras organizaciones sindicales pidieron a la comunidad internacional mantener vigilancia sobre la situación laboral y sindical del país. Foto Diario Co Latino / Saúl Méndez

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

La Unión Nacional para la Defensa de la Clase Trabajadora (UNT) y otras organizaciones sindicales independientes de El Salvador consideran que la inclusión del país en la Lista Corta de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) representaría una medida mínima, pero indispensable, ante un contexto en el que se encubren prácticas de vulneración de derechos laborales y sindicales, mientras el gobierno promociona a El Salvador como el “país más seguro del hemisferio”, según afirmaron en conferencia de prensa.

Las declaraciones surgen en el marco de la 114.ª Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT, que se celebrará del 1 al 12 de junio en Ginebra, Suiza.

Las organizaciones sindicales sostuvieron que en la conferencia de la OIT debe prevalecer la voz legítima de organizaciones coherentes y comprometidas con la defensa de los intereses sociales, económicos y laborales de la clase trabajadora salvadoreña, a fin de denunciar

ante la comunidad internacional la “grave y sostenida” crisis de libertad sindical y derechos laborales que, aseguraron, continúa profundizándose en el país.

Asimismo, ante el anuncio de una posible exclusión de El Salvador de la Lista Corta de la OIT, sindicalistas señalaron que es indispensable que la comunidad sindical internacional mantenga la atención y vigilancia sobre el país. Advirtieron que la exclusión de la lista preliminar (que agrupa a los Estados cuyos casos serán analizados públicamente por incumplimientos graves o recurrentes de convenios internacionales ratificados) no debe ser utilizada políticamente para minimizar la gravedad de la situación laboral y sindical salvadoreña.

Sonia Viñerta, secretaria general de la UNT, afirmó que, aunque El Salvador no ha sido incorporado en la lista preliminar de casos examinados por la Comisión de Aplicación de Normas (CAN), la gravedad, continuidad y sistematicidad de las violaciones a los derechos de la clase trabajadora justifican que el país sea considerado excepcionalmente para integrar la Lista Corta de casos graves.

“La situación salvadoreña no puede ser presentada inter-

nacionalmente como ejemplo de respeto a la libertad sindical, porque persisten persecuciones, criminalización, despidos antisindicales, intimidación y debilitamiento de organizaciones independientes”, afirmó.

También advirtió que ocultar el “grave retroceso” en materia laboral “solo es posible en complicidad con organizaciones cooptadas”, cuyo objetivo es proyectar internacionalmente la imagen de un país respetuoso de los derechos humanos laborales, afirmó la sindicalista.

“En Ginebra quedará expuesta la situación de sindicalistas detenidos y procesados, entre ellos Giovanni Aguirre, Misael Itamir Gómez, César Edgardo Hernández y Óscar René Martínez Iglesias; así como los casos de Dolores Almeyda y Sabino Ramos, retomados en observaciones recientes de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la OIT (CEACR) en su informe de 2026 sobre el Convenio 87”, detalló Viñerta.

Las organizaciones también señalaron que entre las denuncias internacionales figurarán los asesinatos de los dirigentes sindicales Victoriano Abel Vega y Weder Arturo Meléndez Ramírez, cuyos casos continúan bajo observación de los órganos de control de la OIT, incluido el Comité de Libertad Sindical en los casos 2923 y 3395.

La denuncia internacional incluirá, además, señalamientos sobre la supuesta vulneración de derechos de 550 dirigentes sindicales despedidos arbitrariamente, más de 47,000 despidos ilegales en el sector público, el debilitamiento de sindicatos independientes, retrasos en la entrega de credenciales sindicales, obstáculos administrativos para el funcionamiento de organizaciones gremiales; amenazas, intimidación y acoso laboral, así como mecanismos administrativos y po-

líticos que, según denunciaron, restringen la organización sindical independiente y favorecen un monopolio ministerial de la representatividad sindical.

“La propia Comisión de Expertos de la OIT ha expresado preocupación por asesinatos de sindicalistas, despidos antisindicales, obstáculos administrativos al funcionamiento sindical, restricciones al diálogo social y limitaciones incompatibles con los Convenios 87 y 98 de la OIT”, destacó la UNT.

De igual forma, señalaron que la Comisión de Aplicación de Normas de la 113.ª Conferencia Internacional del Trabajo manifestó “profunda preocupación” por las continuas violaciones a convenios fundamentales por parte del Estado salvadoreño y pidió el cese de actos de persecución, intimidación y restricciones al diálogo social tripartito.

“El Consejo de Administración de la OIT, en su 356.ª reunión, mantuvo seguimiento sobre la situación salvadoreña en materia de libertad sindical y cumplimiento de convenios fundamentales”, afirmó Viñerta.

“Frente a este escenario, es indispensable que la comunidad sindical internacional mantenga la atención y vigilancia sobre El Salvador, y que la exclusión de la lista preliminar no sea utilizada políticamente para ocultar la gravedad de la situación laboral y sindical existente en el país”, reiteró.

“Este conjunto de prácticas configura una crítica y progresiva restricción del ejercicio de la libertad sindical, no solo en contravención de los Convenios 87 y 98 de la OIT, relativos a la libertad sindical y la negociación colectiva, sino también de otros convenios como el 111, relativo a la discriminación en el empleo; el 190, sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo; y el 102, relacionado con la seguridad social”, detalló.

Viñerta también expresó preocupación porque, mientras esta situación persiste, el gobierno salvadoreño ha desplegado acciones de lobby internacional orientadas a desvirtuar las denuncias y evitar el ingreso del país en la Lista Corta, con respaldo de sindicatos afines al oficialismo.

“Ceder ante este lobby no solo ocultaría la situación del país, sino que sentaría un precedente negativo para la defensa de los derechos laborales y la libertad sindical a nivel regional y global”, alertó.

“La defensa de la libertad sindical en El Salvador es hoy una causa que interpela al movimiento sindical mundial. Lo que está en juego no es únicamente la situación de un país, sino la vigencia efectiva de principios fundamentales conquistados históricamente por la clase trabajadora, en un contexto de deriva autoritaria que recorre el mundo y las Américas”, añadió.

Para la UNT, el ingreso de El Salvador en la Lista Corta constituiría una medida mínima, pero necesaria, frente a una situación que requiere atención urgente y sostenida de la comunidad internacional, no solo por el futuro del sindicalismo salvadoreño, sino también por el impacto regional que podría generar el incumplimiento de convenios internacionales y las vulneraciones a derechos laborales.

“Mediante propaganda internacional se promueve la adopción de este modelo en otros Estados, pero la seguridad jurídica y la seguridad sindical son vulneradas constantemente. Por ello, la lucha por la libertad sindical en El Salvador continúa siendo una causa urgente de la clase trabajadora y del movimiento sindical internacional”, concluyó Viñerta.

Cuba reitera apuesta por el diálogo, aunque duda de la “seriedad” de EEUU en las conversaciones

LA HABANA/Xinhua

La viceministra de Relaciones Exteriores de Cuba, Josefina Vidal, reiteró este jueves la voluntad de la isla de dialogar con el Gobierno de Estados Unidos, pero las “acciones agresivas” de Washington hacen dudar de la “seriedad” de este proceso.

En la audiencia pública parlamentaria “Cuba quiere paz”, celebrada en el Capitolio Nacional (sede del legislativo), la diplomática denunció las medidas coercitivas que dañan al pueblo y a la economía, enfatizando que “esta agresión ha escalado exponencialmente”.

“Permanece intacto el

bloqueo energético por más de cinco meses con consecuencias devastadoras para el funcionamiento del país y la vida de nuestro pueblo”, apuntó la viceministra.

Vidal hizo un llamado a la comunidad internacional ante las reiteradas provocaciones de Estados Unidos contra Cuba, afirmando que se trata de castigar a una población entera “por motivos de dominación”. Subrayó que se amenaza a un país sin “justificación alguna”.

En la sesión, los parlamentarios condenaron también la imputación del expresidente Raúl Castro en EE.UU., por el derribo de dos avionetas hace 30 años.

El diputado Danhiz Díaz,

vicepresidente de la Comisión de Atención a la Juventud, la Niñez y los Derechos de Igualdad de la Mujer del Parlamento, declaró que “nuestro pueblo siente la amenaza al General de Ejército como una amenaza a todos”.

“Raúl es símbolo de rebeldía, amor a la Patria, lealtad al Partido y a la Revolución”, acentuó Díaz.

Elba Martínez, diputada de la Asamblea Nacional del Poder Popular, exigió al Gobierno de Estados Unidos finalizar el bloqueo que mantiene contra Cuba y “que le permitan al pueblo cubano acceder a los recursos más básicos que necesita”.

Martínez agradeció la solidaridad de los pueblos del



mundo que han denunciado las medidas ilegítimas contra la isla que, desde 1959, “ha sido víctima de la política brutal de hostilidad y agresiones de todo tipo”.

Las medidas unilaterales de Washington contra la isla

están “asfixiando a nuestro pueblo”, generan una “catástrofe humanitaria”, explicó la diputada Yamila González, mediante una carta abierta leída a las mujeres congresistas de Estados Unidos.

Entregan en Uruguay archivos de actuación policial durante dictadura

Montevideo/
Prensa Latina

El Ministerio del Interior de Uruguay entregó archivos “sensibles” del período 1968-1985, cuando ocurrieron delitos de lesa humanidad, a la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente, se informó este jueves.

La documentación se encontraba en el archivo histórico de la Dirección General de Información e Inteligencia Policial.

La subsecretaria del Interior, Gabriela Valver-



de, detalló que son «23 cajas con información en documento papel, que contienen más de 100 encuader-

naciones e implican más de 73 mil páginas de microfilmación que se hicieron durante este año».

«Una de las prioridades que tomamos fue retomar la búsqueda de información en los archivos. Para esta búsqueda era necesaria tener archivos prolijos y ordenados», agregó la subsecretaria, quien destacó el

rol de la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional en la búsqueda de estos archivos.

La Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente depende de Presidencia de la República y es dirigida por Alejandra Casablanca.

La funcionaria instó a quien tenga información sobre los crímenes de la dictadura y la búsqueda de desaparecidos entregarla «al lugar que le de más seguridad».

Son 205 los uruguayos detenidos desaparecidos durante la dictadura, según el listado reconocido por la Institución Nacional de Derechos Humanos.

Bolivia: insurrección de los pobres contra el Fondo Monetario Internacional

Por Oscar Miguel Marroquín*

Hartos de pagar las consecuencias del modelo económico neoliberal o que es lo mismo decir la teoría del rebalse los campesinos e indígenas se han tirado a las calles y carreteras de todo el país con la intención de frenar al presidente Rodrigo Paz Pereira quien ostenta el poder desde noviembre de 2025 y quien pretende poner en marcha una serie de políticas económicas trazadas por el Fondo Monetario Internacional FMI.

El presidente Rodrigo Paz de pensamiento demócrata cristiano es un apasionado creyente del capitalismo y, naturalmente un enemigo de todo aquello que no favorezca los intereses de los de abajo, su consigna "capitalismo para todos" ha sido recalibrada y ahora es "capitalismo popular para todos" es decir, con las medidas impuestas por el FMI ricos y pobres ganaran, un algo como quien dice nadie saldrá afectado por ejemplo si se privatiza el sistema de salud los pobres, los indígenas y campesinos se verán beneficiados, estas falacias ya tantas veces repetidas en toda América Latina no son creídas por quienes han sucumbido ante la pobreza de un capitalismo internacional voraz y que ahora pretende el despojo total.

El capitalismo internacional pretende ahora arrebatarse la tierra que

constitucionalmente le fue entregada a sus verdaderos propietarios, "En el marco de la Revolución Nacional de 1952, como un imperativo revolucionario propio del contexto histórico de la época, el proyecto de Reforma Agraria había sido pensado como un acto de justicia destinado a liberar al indio de su condición de siervo e incorporarlo a la vida ciudadana del país. Para garantizarle esa libertad, había que dotarle de una base material: la tierra y, la tierra debiera ser para quien la trabajara"¹.

En calidad de lacayo Rodrigo Paz Pereira pretende servir fielmente al FMI y despojar al campesino e indígena de lo más preciado: la tierra. El neoliberalismo y su discurso empobrecedor ambiciona materializar la "modernidad" en pocas palabras, la tierra ahora debe pasar a manos del capital internacional porque en manos de los campesinos e indígenas es completamente improductiva y, por tanto, nada beneficiosa, así lo consideran los que ahora se creen los dueños del mundo.

La receta del FMI no es nueva; hace un par de años el ex gobernante de Honduras Juan Orlando Hernández dio paso al adefesio llamado Zonas de Empleo y Desarrollo Económico ZEDE que consistía en, una especie de ausencia de derecho dentro de la ZEDE, es decir una: anomia jurídica. Un proyecto que generó mucha polémica porque fueron concebidos como divisiones territoriales con alta autonomía administrativa, judicial, fis-

cal y policial. La narrativa del actual presidente de Bolivia en nada se diferencia con la del actual expresidente de Honduras, la receta del FMI beneficiará a los pobres.

El FMI es una fábrica de recetas económicas de vieja data conocida, recetas que obligan a los gobernantes a imponerlas sobre las espaldas de los más pobres, a cambio de préstamos millonarios que terminan en los bolsillos de políticos y empresarios y, estos préstamos que posteriormente son los sectores más deprimidos los que cargan con esta deuda.

Una de las medidas económicas que favorecen a los ricos y desfavorecen a los pobres es que "el gobierno elimino el impuesto a las grandes fortunas" y está impulsando la ley 1720 que favorece la concentración de tierras y la agroindustria en manos de capitalistas cuya visión no es repartir lo que rebalse de las ganancias, no existe ley jurídica o moral que obligue a los ricos a la repartición de ganancias, los índices de pobreza de toda América Latina son más que evidentes, ¿Quién garantiza que los grandes empresarios y banqueros son ahora buenos samaritanos dispuestos a repartir sus ganancias con los pobres? ¿acaso privatizar los sistemas de salud y educación tiene como finalidad beneficiar a los pobres? ¿arrebatar la tierra a quien vive directamente de ella es un beneficio que permitirá obtener ganancias económicas a los campesinos e indígenas? ¿existe un solo banquero en América Latina que haya repartido su ga-



nancia o parte de esta con los sectores mas pobres? Estas preguntas demuestran únicamente que todo aquello que se convierte en privado es para beneficio personal o familiar, pero nunca para una sociedad y menos para quienes más sufren la pobreza.

Con la ley 1732 el neoliberal presidente de Bolivia demuestra que las preguntas en mención tienen una sola respuesta: declarar el Estado de excepción y de paso sacar al ejército a las calles con el propósito de contener las demandas democráticas del pueblo boliviano; parece que esto del Estado de excepción se está volviendo una moda en los gobiernos socios del FMI, pero también en los gobernantes entrañablemente amigos del presidente Donald Trump quien dicho sea de paso ha ofrecido desaparecer del mapa a Irán y su población de setenta millones de habitantes mediante la utilización de armamento nuclear.

La fórmula Estado de excepción y los militares en las calles podría desencadenar en algo más crítico que

simples bloqueos de calles y carreteras, es decir, la magnitud de la situación política y económica es profundamente crítica; responder con el ejército a las demandas democráticas de los pobres podría desencadenar en una guerra civil pues los militares son una especie de antítesis del diálogo y, además son fuerzas armadas que responden a quienes ostentan el poder formal representativo y no al soberano. Una guerra civil en Bolivia sería el punto de partida como ejemplo para otros países de América Latina que en la actualidad enfrentan situaciones económicas y políticas que cada vez más se alejan de la incipiente democracia, Argentina, El Salvador y Honduras, atraviesan situaciones poco favorables para la consolidación de una verdadera democracia.

*Periodista, magister en estudios latinoamericanos y, estudios de doctorado en filosofía iberoamericana

1. Breve historia del reparto de tierras en Bolivia, Instituto Nacional de la Reforma Agraria, julio 2008